

ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD

Actividades Curso 2025-2026

HOJA DE INSCRIPCIÓN

FECHA:/...../202.....

Nº REGISTRO:

APELLIDOS:NOMBRE:

FECHA DE NACIMIENTO: NIF:

DOMICILIO:

MUNICIPIO: CP: TFNO. FIJO: TFNO. MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

Autorizo a la Concejalía de Deportes y Sanidad a tomarme imágenes como participante en los cursos de la Escuela Municipal de Salud, con el fin de crear un archivo de imágenes, que se utilizarán para la promoción y difusión de los programas de la Escuela y en ningún caso con fines lucrativos o ajenos a este fin:

SI

Firma:

NO

Sus datos serán incorporados al fichero de titularidad del Ayuntamiento de Móstoles con la finalidad de proteger los datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse al Servicio de Sanidad de la Concejalía de Deportes y Sanidad del Ayuntamiento de Móstoles, sita en la Calle Juan XXIII, nº 6 o directamente a través de la dirección de correo electrónico: escuelasalud@móstoles.es

Numere del 1 al 3, por orden de preferencia, los cursos en que desea inscribirse (máximo 3):

CURSO	FECHA	DÍA	HORARIO	(1, 2, 3)
Vive con Bienestar la Etapa Madura	15 oct. - 17 dic.	X	9.30 a 11.30	
Cuido mi Espalda y Me Siento Mejor	16 oct. - 11 dic.	J	9.30 a 11.30	
Gestiona Tu Estrés y Gana Salud	21 oct. - 16 dic.	M	9.30 a 11.30	
Disfruta del Buen Dormir	24 oct. - 19 dic.	V	9.30 a 11.30	
Claves Para Controlar Mi Peso	15 ene. - 5 mar.	J	9.30 a 11.30	
Escuela de Abuelas y Abuelos	28 ene. - 29 abr.	X	10.00 a 12.00	
Mi Mente y Yo Nos Ponemos en Forma	29 abr. - 22 may.	X y V	9.30 a 11.30	

Concejalía de Deportes y Sanidad. Escuela Municipal de Salud.

C/ Juan XXIII, 6. 28938. Móstoles (Madrid) Tf: 91.664.76.22

escuelasalud@móstoles.es

<http://www.móstoles.es/móstoles/cm/EspacioSaludable>

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

- Las actividades están dirigidas a personas a partir de 18 años que residan en Móstoles y que cumplan los requisitos establecidos para cada actividad formativa.
- Cada persona podrá elegir como máximo 3 actividades, **numeradas del 1 al 3** por orden de preferencia.
- Será imprescindible para la admisión en las actividades formativas cumplir con los requisitos que se especifiquen en cada curso.
- La admisión en las actividades formativas se efectuará de la siguiente manera:
 - A) El orden de preferencia elegido en las actividades.
 - B) La fecha de entrega de la inscripción.
- Una vez realizado un curso, no se podrá repetir el mismo hasta pasado un periodo de 4 años y sólo se podrá acceder en el caso de que haya plazas libres.
- Se rellenará una única inscripción por persona. Si se precisa realizar alguna modificación, se realizará sobre la inscripción ya entregada.
- Cada persona podrá entregar la inscripción de 2 personas como máximo.
- Las inscripciones podrán entregarse hasta 10 días antes de cada actividad.
- Las plazas en cada actividad son limitadas. Se requerirá un número mínimo de inscripciones para la realización de las actividades.
- La admisión a las actividades se confirmará, vía telefónica.
- Si no se justifica la no asistencia de manera reiterada a alguna actividad, una vez confirmada la participación, se procederá a dar de baja a la persona.
- Las actividades podrán estar sujetas a modificaciones de horarios y espacios por causas ajenas a esta Concejalía.